



DESARROLLO URBANO E INMOBILIARIO DEL BOSQUE, S.A. DE C.V.

ASUNTO: INVITACION

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, invitan a Usted para que participe en el Concurso No. IS-08/17-IR; Para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL RAMO 33, EJERCICIO 2017.

Descripción de la Obra: **CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIONES Y MEJORAMIENTO EN LA VIVIENDA PARA HABITANTES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL, EN LA ZONA NORTE DEL MUNICIPIO.**

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 31 de Agosto del 2017
Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 29 de Diciembre del 2017
Plazo de Ejecución: 120 días

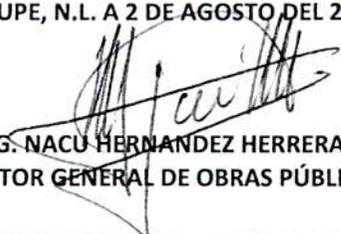
REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

➤ Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 800,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: **8 de agosto del 2017**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque certificado a nombre del MUNICIPIO DE GUADALUPE, N.L.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **9 de agosto del 2017** a las **9:00** horas. Partiendo de las oficinas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **9 de agosto del 2017** a las **12:30** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el **22 de agosto del 2017** a las **10:00** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras y Servicios Públicos se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras y Servicios Públicos, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la postura Económica más baja.
9. La Secretaría de Obras y Servicios Públicos, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE
GUADALUPE, N.L. A 2 DE AGOSTO DEL 2017


ING. NACU HERNANDEZ HERRERA
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



MONTEMAYOR CHAPA, S.A. DE C.V.

ASUNTO: INVITACION

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, invitan a Usted para que participe en el Concurso No. IS-08/17-IR; Para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL RAMO 33, EJERCICIO 2017.

Descripción de la Obra: **CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIONES Y MEJORAMIENTO EN LA VIVIENDA PARA HABITANTES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL, EN LA ZONA NORTE DEL MUNICIPIO.**

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 31 de Agosto del 2017
Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 29 de Diciembre del 2017
Plazo de Ejecución: 120 días

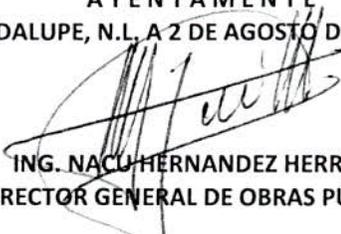
REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

➤ Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 800,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: **8 de agosto del 2017**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque certificado a nombre del MUNICIPIO DE GUADALUPE, N.L.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **9 de agosto del 2017** a las **9:00** horas. Partiendo de las oficinas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **9 de agosto del 2017** a las **12:30** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el **22 de agosto del 2017** a las **10:00** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras y Servicios Públicos se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras y Servicios Públicos, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la postura Económica más baja.
9. La Secretaría de Obras y Servicios Públicos, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

**ATENTAMENTE
GUADALUPE, N.L. A 2 DE AGOSTO DEL 2017**


**ING. NACU HERNANDEZ HERRERA
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS**



CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SALAS, S.A. DE C.V.

ASUNTO: INVITACION

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, invitan a Usted para que participe en el Concurso No. IS-08/17-IR; Para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL RAMO 33, EJERCICIO 2017.

Descripción de la Obra: **CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIONES Y MEJORAMIENTO EN LA VIVIENDA PARA HABITANTES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL, EN LA ZONA NORTE DEL MUNICIPIO.**

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 31 de Agosto del 2017
Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 29 de Diciembre del 2017
Plazo de Ejecución: 120 días

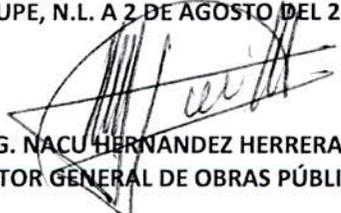
REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

➤ Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 800,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: **8 de agosto del 2017**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque certificado a nombre del MUNICIPIO DE GUADALUPE, N.L.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **9 de agosto del 2017** a las **9:00** horas. Partiendo de las oficinas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **9 de agosto del 2017** a las **12:30** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el **22 de agosto del 2017** a las **10:00** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras y Servicios Públicos se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras y Servicios Públicos, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la postura Económica más baja.
9. La Secretaría de Obras y Servicios Públicos, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE
GUADALUPE, N.L. A 2 DE AGOSTO DEL 2017


ING. NACU HERNANDEZ HERRERA
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



PROMOTORA NORESTE 2K, S.A. DE C.V.

ASUNTO: INVITACION

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **IS-08/17-IR**; Para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL RAMO 33, EJERCICIO 2017.**

Descripción de la Obra: **CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIONES Y MEJORAMIENTO EN LA VIVIENDA PARA HABITANTES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL, EN LA ZONA NORTE DEL MUNICIPIO.**

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: **31 de Agosto del 2017**

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: **29 de Diciembre del 2017**

Plazo de Ejecución: **120 días**

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

➤ Capital Contable Mínimo Requerido: **\$ 800,000.00**

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: **8 de agosto del 2017**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque certificado a nombre del MUNICIPIO DE GUADALUPE, N.L.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **9 de agosto del 2017** a las **9:00** horas. Partiendo de las oficinas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **9 de agosto del 2017** a las **12:30** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el **22 de agosto del 2017** a las **10:00** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras y Servicios Públicos se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras y Servicios Públicos, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la postura Económica más baja.
9. La Secretaría de Obras y Servicios Públicos, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE
GUADALUPE, N.L. A 2 DE AGOSTO DEL 2017

ING. NACU HERNANDEZ HERRERA
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



CONSTRUCCIONES DINAMICAS REYER, S.A. DE C.V.

ASUNTO: INVITACION

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **IS-08/17-IR**; Para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL RAMO 33, EJERCICIO 2017.**

Descripción de la Obra: CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIONES Y MEJORAMIENTO EN LA VIVIENDA PARA HABITANTES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL, EN LA ZONA NORTE DEL MUNICIPIO.

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 31 de Agosto del 2017
Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 29 de Diciembre del 2017
Plazo de Ejecución: 120 días

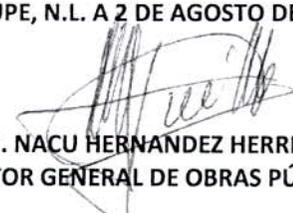
REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

➤ Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 800,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: **8 de agosto del 2017**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque certificado a nombre del MUNICIPIO DE GUADALUPE. N.L.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **9 de agosto del 2017** a las **9:00** horas. Partiendo de las oficinas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **9 de agosto del 2017** a las **12:30** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el **22 de agosto del 2017** a las **10:00** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos en la Av. Morones Prieto #914 Ote., Plaza Matz, Col. Las Huertas, Guadalupe, N.L. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras y Servicios Públicos se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras y Servicios Públicos, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la postura Económica más baja.
9. La Secretaría de Obras y Servicios Públicos, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

**ATENTAMENTE
GUADALUPE, N.L. A 2 DE AGOSTO DEL 2017**


**ING. NACU HERNÁNDEZ HERRERA
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS**